



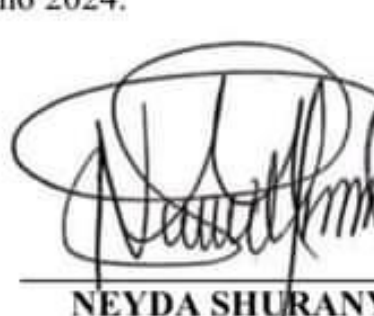
COMUNICADO

La suscrita, Jefa de Control Tributario de la Municipalidad de San Francisco de La Paz, Departamento de Olancho, Comunica a todos los contribuyentes de este Municipio que el próximo **31 de agosto del presente año 2024** vence el plazo para el pago de impuestos sobre bienes inmuebles.

Se Comunica a todos los Ciudadanos presentarse en la oficina de Catastro Municipal de la municipalidad para realizar sus pagos correspondientes, con el fin de mantener su situación tributaria en orden y evitar la imposición de multas y recargos adicionales.

Es importante recordar que el cumplimiento de estas obligaciones tributarias contribuye significativamente al desarrollo y progreso de nuestro municipio.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende el presente comunicado en San Francisco de la Paz, departamento de Olancho; el día 26 del mes de agosto del año 2024.



NEYDA SHURANY MEZA
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO